



ACTA N° 19 MESA PERMANENTE CONGRESO NACIONAL DE EDEILES

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 31 de julio de 2022 se reúne en las instalaciones del Centro Nacional Cultural, la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles.

ASISTENCIA DE INTEGRANTES: EDEILES/AS SEÑORES/AS: Marie Claire Millán (1° Vice Presidenta), Miguel Velázquez (Secretario), Mayka Acuña (Tesorera), Guillermo Gasteasoro, Emerson Arbelo, Patricia Pelúa, Laura Baldenegro, Eduardo Dehl, José Luis Sánchez, Ignacio Icasuriaga, Fredys Antunez, Cristina Bidegain.

ASISTENCIA DE COORDINADORES DE BANCADAS: EDEILES/A:

Alejandro Colacce (PN), Juan Ripoll (FA), Marcos Presa (FA), Adriana Balcárcel (PI), Santiago Alvarez (CA)

Hora de inicio: 9:45

1. Se comienza con la lectura de actas de las Comisiones Asesoras

Comisión Asesora de Turismo Sra. Edila Mayka Acuña da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de la Casa de la Cultura se reúne Comisión Asesora de Turismo

Integración:

Presidente: Karina Fontes Colonia Partido Nacional

Secretaria: César López Maldonado Partido Nacional

Vocal: Sergio Duclosso Maldonado Frente Amplio

Vocal: Adela Listur Paysandú Frente Amplio

Vocal: Silvia González Canelones Frente Amplio

Coordinador: Eduardo Dehl Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Luis Martinez Lavalleja Partido Nacional

Vocal: Amparo Madrid Soriano Partido Nacional

Coordinador: Felix Osinaga Colonia Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Orden del día:

1. Se recibe a la Directora de Turismo de la Intendencia de Soriano Lic. Elena Laguzzi acompañada de su secretaria quienes presentan e informan respecto al trabajo que se está realizando en el departamento para el desarrollo de la actividad turística.

Se presentan las actividades que se impulsan tales como: turismo rural, actividad náutica recreativa, avistamiento de aves, pesca deportiva, Mesa binacional de turismo en conjunto con Entre Ríos, apertura de bodegas y pinacotecas, turismo LGBTQI+.

2. Se recibe a la Mesa de Turismo de Dolores quienes exponen la agenda de las actividades propuestas y desarrolladas a lo largo del año para lograr un flujo de turistas mayor, como ser la actividad de Parrilla y Vinos que incluye a todo el departamento de Soriano y la región.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Asuntos Internacionales Sr. Edil Emerson Arbelo da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones del Centro Cultural Nacional se reúne Comisión Asesora Asuntos Internacionales

Integración:

Presidente: Luis Tarrech Cerro Largo Partido Nacional

Secretaria: Natalia Martinez Paysandú Frente Amplio

Vocal Juan Carlos Brandon Artigas Partido Nacional

Vocal: Andrea Termezana Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Gerardo Gándara Díaz Soriano Partido Nacional

Coordinador: Emerson Arbelo Paysandú Frente Amplio

Orden del día

1. Se recibe a Director General de área de asuntos de frontera, limítrofes y marítimos de MRREE Embajador Juan Carlos Mata.

En primera instancia se le da una introducción del objetivo de la reunión, haciendo hincapié en como facilitar los trámites en los pasos de frontera y los temas jurídicos frente a inconvenientes de los ciudadanos uruguayos en países limítrofes.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Mata informa que desde febrero existe un Plan Nacional de Frontera que incluye a los ministerios, UdelaR, UTEC, ANEP y comisiones especiales del parlamento, por el cual se intenta buscar solución a las diferentes dificultades allí planteadas.

Se solicita nos haga llegar por escrito el plan mencionado.

Por otro lado refiere que tuvo reunión trasnacional Uruguay-Brasil-Argentina donde participaron las autoridades locales y se trabajaron varias problemáticas que se están encarando por los gobiernos de cada país. Están planificadas además, otras instancias con los otros Comité de facilitación fronteriza Salto-Concordia, Carmelo-Tigre y Paysandú-Colón, quedando por coordinar Fray Bentos-Gualedaychú.

Se nos comunica que se generarán los diferentes Comité Chuy-Chui, Yaguarón-Rio Branco, Rivera-Santana do Livramento, Artigas-Quaraí y Bella Unión-Barra de Quaraí.

Otra preocupación es el Puente Bella Unión Monte Caseros. Para ello nos informa que se está negociando con Argentina y que ha avanzado en definiciones. Lo construirán a través de la CARU, financiada por el Banco de Fomento de Inversores, quienes definirán los temas logísticos.

En relación al tema de Yaguarón nos informa que está licitado para comenzar la restauración del puente Mauá, así mismo para el nuevo puente, Uruguay tiene todo pronto, pero no se ha avanzado debido a la falta de definición del gobierno de Brasil.

En tanto, relacionado a la Hidrovía de la Laguna Merín e interconexión con Laguna de los Patos, está en estudio la viabilidad económica, Brasil ya aprobó hacerlo por iniciativa privada.

Por último sobre el precio de peajes en el Puente Paysandú-Colón, refiere que cancillería toma en consideración el tema, aunque esto se define por reglamento de la CARU, se le sugerirá tome en cuenta la inquietud para bajar los costos realizada por esta comisión, ya que al Min. RR.EE tiene competencia sobre la delegación uruguaya.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo Sra. Mayka Acuña da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones del Centro Cultural Nacional se reúne Comisión Asesora Descentralización y Desarrollo

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Integración:

Presidente: Marcela da Col Salto Frente Amplio
Secretario: Adriana Uria Paysandú Partido Nacional
Vocal: Gervasio Cedrés San José Partido Nacional
Vocal: Javier Gutierrez San José Frente Amplio
Vocal: Adolfo Álvarez Cerro Largo Partido Nacional
Coordinador: José Luis Sánchez Maldonado Partido Nacional

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0152-22 Junta Departamental de Río Negro eleva decreto N° 514 “Reglamento de funcionamiento de Municipios del departamento de Río Negro”. Se toma conocimiento

Asunto 0157-22 Junta Departamental de Canelones informe Asesoría Letrada respecto a Municipios
Se toma conocimiento

Asunto 0161-22 Junta Departamental de Montevideo eleva exp N° 2022-98-02-0000616 “Reglamento de funcionamiento de los Municipios del departamento de Montevideo”. Se toma conocimiento

Asunto 0164-22 Junta Departamental de Artigas informe Asesoría Letrada respecto a Municipios.
Se toma conocimiento

2. Queda pendiente respuesta de OPP y Tribunal de Cuentas de la República a las preguntas formuladas desde esta Comisión.

3. Se sugiere a la Mesa Permanente cursar agradecimiento a las Juntas Departamentales por las respuestas a las consultas realizadas por la Comisión de Descentralización del Congreso Nacional de Ediles.

4. Se recibe a Coordinador de Municipios y de Juntas Locales de la Intendencia de Soriano, Sr. Luis Ciganda quien informa que en Soriano hay cuatro municipios (Dolores, Cardona, José Enrique Rodó, Palmitas) y ocho Juntas Locales, que aún no se han conformado.

Plantea la necesidad de institucionalizar a los Municipios a través de la Constitución de la República y entiende que en esa reforma debería resolverse la situación de los Ediles.

En cuanto al funcionamiento de los Municipios de Soriano, informa que no tienen reglamento, se rigen por la ley de Descentralización política y participación ciudadana.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Destaca que el relacionamiento es bueno entre el Ejecutivo y los Municipios, aun cuando no todos los Alcaldes son de la misma fracción política que el Intendente. Los Municipios trabajan en forma coordinada compartiendo maquinaria y equipamiento.

La Maquinaria es de la Intendencia, aunque los Municipios han incorporado herramientas, por ejemplo las bacheras y cuentan con operarios. Hay actividades y obras que se hacen desde el Gobierno Municipal, por ejemplo caminería rural y podas.

En cuanto al presupuesto quinquenal se les asigna un programa específico a los Municipios y no se han visualizado problemas con las transferencias de la OPP. Se respeta la autonomía de OPP en la línea de transferencias.

Para los pequeños centros poblados, en materia de educación, informa que cada uno tiene resuelto el acceso a la educación primaria y la Intendencia colabora con el traslado de los adolescentes a Secundaria.

Luis Ciganda nos hace saber que en cuanto a obras los Municipios han priorizado el mantenimiento y a nivel departamental está planificada la realización del Soriano Arena.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Tránsito y Transporte Sra Edila Mayka Acuña da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones del Centro Cultural Nacional se reúne Comisión Asesora de Tránsito y Transporte

Integración

Presidente: Daniel Pereira Canelones Frente Amplio

Secretario: Raúl Ferro Soriano Partido Nacional

Vocal: Roberto Saravia Canelones Frente Amplio

Vocal: Pablo Manini Treinta y Tres Partido Nacional

Vocal: Miguel Cabrera Maldonado Partido Nacional

Vocal: Mónica Vaz Martins Artigas Partido Nacional

Coordinador: Walter Faggiani San José Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0131-22 JUNTA DEPTAL. DE RIVERA; eleva Of. N° 479/22. En sesión celebrada 23/06/22 Sr. Edil Edgar Leivas realiza informe sobre **“Primera reunión entre UNASEV y ULASEV del departamento de Rivera”**.

Se mantiene en carpeta a los efectos de darle tratamiento al momento de recibir a Ministro de Transporte y Obras Públicas Sr. José Luis Falero (pendiente coordinar visita a ésta Comisión).

Asunto 0147-22 JUNTA DEPTAL. CANELONES; “Primer Simposio Departamental de Concientización de la Seguridad Vial”. Se adjunta copia.

Se toma conocimiento, se sugiere archivo.

Asunto 0153-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 431/22. En sesión celebrada 26/05/22 Sr/a. Javier Pizzorno y Adriana Uría presentan moción referida a: **“Revisar normativa de tránsito”**.

Se toma conocimiento, se sugiere archivo (los Ediles mencionados han enviado el asunto para su tratamiento a los organismos correspondientes).

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca Sr. Edil Marcos Presa da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Casa de la Cultura se reúne Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca

Integración:

Presidente: Marcos Presa Montevideo Frente Amplio

Secretario: Nelton Barreda Artigas Partido Nacional

Vocal: Jorge Cardona Soriano Frente Amplio

Vocal: Marcelo Casaretto Río Negro Partido Nacional

Vocal: Andrés Almirón Flores Partido Nacional

Vocal: Pablo Castro Cerro Largo Partido Nacional

Orden del día:

1. Se recibe a Directora de Promoción y Desarrollo de la Intendencia de Soriano Dra. Andrea Aunchayna

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

La directora presenta las áreas de trabajo del Departamento:

Área Rural: se trabaja en los rubros de menor escala como son pescadores, ladrilleros, quesería artesanal, apicultura y granja en general.

Empresas y Emprendedores: Se trabaja con el Centro Comercial e Industrial de Soriano y Emprendedores incipientes en el fortalecimiento y capacitación de sus actividades, articulando con diferentes organismos del Estado.

Programas de Empleo y Formación para el Empleo: Se coordinan los centros de empleos que se encuentran en Dolores y Mercedes. Se busca acercamiento y coordinación con las diferentes empresas con el fin de generar empleo para la población del departamento. A su vez hay una fuerte articulación con INEFOP para lograr formación que permita mejores oportunidades en la inserción laboral. Por otra parte se coordinan acciones con los programas Oportunidades Laborales y Accesos.

Cooperación e inversión: Agencia Uruguay de Cooperación Internacional y Uruguay XXI con el fin de consolidar esta línea de trabajo.

Se describe la Feria Emprende Fértil que se lleva adelante en manzana 20 en Mercedes en el mes de diciembre. La misma cuenta con espectáculos musicales y brinda un espacio a más de 110 emprendedores/as del departamento.

En el marco del Taller sobre realidades de pesca artesanal a desarrollarse el 13 de agosto del 2022 en La Paloma Rocha, se describe por parte de la Directora como se está trabajando el tema de la pesca en el departamento. La pesca artesanal en Soriano se desarrolla en 3 lugares como lo son Agraciada, Concordia y Villa Soriano. Desde el año pasado se trabaja en el acondicionamiento de la cámara de acopio para productos de la pesca en Villa Soriano, donde se invirtieron ya \$U 3.000.000. La misma se realizó bajo las recomendaciones técnicas de la DINARA, MGAP e INACOP; la cámara y todas las mejoras realizadas en la zona, están para ser inauguradas a fines del mes de agosto.

2. Organización del Taller sobre realidades de la pesca artesanal

En base a las diferentes realidades de los/as pescadores/as del país para afrontar sus gastos de traslado al taller, la Comisión sugiere a la Mesa Permanente, enviar a todas las Juntas Departamentales e Intendencias del país, solicitud de apoyo a los efectos que los/as pescadores/as puedan concurrir a dicho evento.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

3. Asuntos entrados

Asunto 0162-22 DIVISIÓN INDUSTRIA ANIMAL MGAP, envía información a solicitud de Comisión Asesora de Ganadería, agricultura y pesca referida a: “Transporte de despojos de la industria frigorífica”. Sobre este asunto se espera el informe solicitado por la comisión en la pasada sesión de Mesa Permanente realizada en el departamento de Lavalleja a la División de Industria Animal del MGAP.

En este sentido sugerimos a la Mesa Permanente repetir el pedido de informes.

Asunto 0174-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0587/22. En sesión celebrada el día 30/06/22, Sra. Edila Verónica Villarreal presenta moción referida a: “Prohibición de perreras”. Se toma conocimiento, se sugiere su archivo

Asunto 0182-22 JUNTA DEPTAL. TACUAREMBÓ; eleva Res. 33/22 referida a: “Ante Proyecto Financiamiento de campañas para el control de problemas derivados de la tenencia irresponsable de perros”.

Se toma conocimiento, se sugiere a la Mesa Permanente se envíe resolución de la Junta Departamental de Tacuarembó a la Cámara de senadores y diputados.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Equidad y Género Sra. Edila Laura Baldenegro da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Casa de la Cultura se reúne Comisión Asesora Equidad y Género

Integración:

Presidente: Damián Valentin Soriano Partido Nacional

Secretaria: Fernanda Castro (ad hoc) San José Partido Nacional

Vocal: Marta Torres Maldonado Partido Nacional

Vocal: Cristina Ruffo Montevideo Partido Independiente

Coordinadora: Laura Baldenegro Durazno Frente Amplio

Orden del día:

1. Se recibe a referente de Área de Género, del departamento Acción Social y familia Mirna Eízaga quien integra la Comisión Departamental de Violencia y la Interdepartamental de Género. También se desarrolla en la Junta Nacional de Drogas y el Grupo de Prevención y comprensión del Suicidio.

Expone basándose en dos grandes temas, julio mes de la afro descendencia y prevención del suicidio.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

En cuanto al mes de la afro descendencia, cita datos concretos y explica que se trabaja apuntando a la sensibilización mediante cartelería con código QR que derive en información al alcance de todos y todas, incluyendo lenguaje de señas.

Sobre la Comisión Interdepartamental de Género, explica el funcionamiento de la misma, la organización y las actividades previstas. Informa que en el mes de octubre sesionarán en

Soriano, centrándose (por ser en el mes de la mujer rural) en la mujer rural, planificando actividades coordinadas con la Intendencia de Soriano y sus diferentes Direcciones.

Explicita que el cuidado de la salud mental de la mujer es fundamental y la influencia de la violencia doméstica en el suicidio.

Al exponer sobre las tareas del Grupo de Prevención y Comprensión del Suicidio, relata que se trabaja en la comunicación y en la concientización, expresa las dificultades de llegar a los medios de prensa.

En el ámbito departamental trabaja en talleres dirigidos a diferentes grupos vulnerables. También de forma coordinada con diferentes grupos y programas, como Salud y Diabetes, distintos e iguales.

2. Asuntos entrados:

Asunto 0159-22 JUNTA DEPTAL. FLORES; eleva Of. N° 377/2022. En sesión celebrada el día 26/06/22, Sra. Edila Rivana Pedreira realiza planteo referido a: “Día del orgullo LGTBIQ”.

Se toma conocimiento, se sugiere archivo.

Asunto 0166-22 JUNTA DEPTAL. DE ARTIGAS; eleva Of. N° 418/2022 “Actuación en relación a denuncias de presiones en el desempeño de sus cargos realizadas por Edilas Mary Cáceres y Ma. del Rosario Panza”.

Se informa que la Junta Departamental de Artigas resuelve en 4 artículos repudiar todos estos hechos de violencia, pasar a jurídica los hechos denunciados y la comunicación a distintos organismos nacionales.

Asunto 0177-22 JUNTA DEPTAL. FLORES; eleva Of. N° 415/2022. En sesión celebrada el día 11/07/22, Sra. Edila Beatriz Peña realiza planteo referido a: “Traslado de Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género a la Seccional Policial”.

Se toma conocimiento, se sugiere archivo.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838



Comisión Asesora de Asistencia Social Sr. Edil Guillermo Gasteasoro da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Centro Cultural Nacional se reúne Comisión Asesora de Asistencia Social

Integración

Presidente: Estela Aguiar Treinta y Tres Partido Nacional

Secretario: Javier Heredero Florida Frente Amplio

Vocal: Luz del Alba García Soriano Frente Amplio

Vocal: María Magallanes Soriano Frente Amplio

Vocal: Lidia Chavez Flores Partido Nacional

Vocal: Gladys Saravia Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Claudia Gamarra Cerro Largo Partido Nacional

Coordinador: Guillermo Gasteasoro Artigas Frente Amplio

Orden del día:

1. Se recibe a Presidente de INAU Pablo Abdala, Director Departamental de Acción Social y Familia Fulvio Duarte y Director Horacio Perazza INAU de Soriano

El Director Abdala realiza una exposición de los cometidos de INAU, el desarrollo del plan CAIF y de políticas de primera infancia y adolescencia. INAU absorbe el quinto presupuesto del Estado, lo que implica la atención que corresponde a la niñez y adolescencia que se ha dado como línea continua a través del tiempo y gestiones.

Están proyectadas dos aperturas de centros en Soriano coordinando dicho trabajo con la Intendencia trabajando en conjunto para obtener inmuebles para esos nuevos centros CAIF.

CAIF atiende 62.000 cupos, se aspira la ampliación en los próximos 3 años de 17.000 cupos, así como ampliaciones de nuevas salas.

Se pretenden nuevas aperturas: 52 centros a través de licitación por obra público - privada la que ya fue aprobada por el Tribunal de Cuentas. Para el 2023 se prevén 26 centros más por la vía de los fideicomisos con CND y AFISA.

El Director departamental de INAU expone sobre la pérdida de ruralidad de la población infantil.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Se incorpora el asunto entrado ante esta comisión Oficio 1377 proveniente de la Junta Departamental de Canelones referido a: Situación actual de INAU.

El presidente de INAU responde que se está trabajando en la creación de convenios a través del SIPIAV creado en otra gestión en el año 2007, para combatir la violencia de manera interinstitucional con ASSE, Poder Judicial, etc. Refiere a un déficit atencional en el país respecto de los adolescentes que están en esta situación, para ello por ejemplo en el departamento de Tacuarembó se está trabajando para que en el hogar de varones se acondicione un centro con ASSE e INAU relacionado al uso problemático de drogas.

Se reenviara la versión taquigráfica de lo informado en el tratamiento de la rendición de cuentas para conocimiento de los Ediles ante el Parlamento para que se conozca el trabajo de la institución donde se trabajan con unos 900 convenios.

Se ha incorporado RRHH, hay unos 350 vínculos nuevos. En el 2020 se incorporaron más funcionarios en regímenes de talleristas y esos distintos vínculos, 120 en 2020 ingresaron en régimen de contrato.

Se trata también el tema suicidio adolescente y la necesidad de hablar del tema más y de instalarlo, el INAU lo integra a través del CAC (Consejo Asesor Consultivo de INAU) que está integrado por adolescentes donde tienen su participación.

-Se intercambian ideas sobre el proyecto de ley de corresponsabilidad en la tenencia compartida de los niños y niñas que se encuentra a estudio del parlamento.

Se realiza versión taquigráfica de la presente instancia la que se sugiere a la Mesa Permanente se envíe copia a las Juntas Departamentales del país y se resuelve poner los asuntos entrados a resolver en la próxima sesión.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Deportes Sra. Edila Cristina Bidegain da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Centro Cultural Nacional se reúne Comisión Asesora de Deporte

Integración:

Presidente: Agustín Oliver (ad hoc) Canelones Partido Nacional

Secretario: Daniel Gallardo Paysandú Frente Amplio

Vocal: Javier Siniestro Soriano Frente Amplio

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838



Vocal: Ludemar Torres Florida Partido Nacional
Vocal: Carlos Silva Cerro Largo Partido Nacional
Coordinador: Cristina Bidegaín Flores Partido Nacional
Oyente: Raúl Bruno Soriano Partido Nacional

Orden del día:

1. Se recibe a la Directora de Secretaría de Deportes y Recreación de la Intendencia Departamental de Soriano Licenciada Noemí Viera.

La Intendencia apuesta al área de deportes, se le da mucha importancia a la docencia, dándole oportunidades a los recién recibidos como profesores de Educación Física.

En la actualidad se tiene 46 docentes eventuales y 7 permanentes, dictándose 568 horas eventuales por semana. Se llega a todos los puntos del departamento, incluso donde no hay ómnibus.

Se realizan 97 actividades tales como: ajedrez, remo, gimnasia aeróbica, karate, gimnasia artística, boxeo, ciclismo, basquetbol, gimnasia funcional, paleta, yoga, patín, gimnasia para adultos, Futsal, ritmos latinos, voleibol, canotaje, atletismo, rugby, gimnasia para hombres, actividad chiquillada, gimnasia correctiva, actividades en piscinas, natación, hidrogimnasia, piscina libre, hidrocorrectiva, hockey, entre otras.

Se colabora con escuelas rurales, CAIF, hogares de ancianos.

Se hace hincapié en la descentralización y llegar a todos los lugares y cubrir toda la franja etaria.

El equipo de gobierno, está integrado por jóvenes directores de todos los lugares del departamento.

Programa Uruguay 2030 fútbol (femenino y masculino) adolescente: la Intendencia pone los recursos humanos y la infraestructura, participa Secretaria Nacional de Deportes, ONFI, AUF, clubes deportivos. El objetivo es que los adolescentes no se retiren de sus familias a edad temprana. El proyecto los tiene 4 años, y luego ingresan a los clubes. Se hace hincapié en que todos tienen que estudiar.

Programa “Covidia”: para eliminar las secuelas provocadas por la enfermedad COVID, equipo multidisciplinario, (docente, médico y psicólogo deportivo).

Programa “Verano Solidario para todos”: se movilizan aproximadamente 500 personas. Mucho trabajo con piscinas. Se trabaja con grupo específicos por ejemplo grupo “mujeres con cáncer”.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

La Intendencia apoya y se trabaja muy fuerte con el vínculo con diferentes instituciones deportivas. Ir, dialogar, escuchar, y ponerse a la orden.

Se da gran apoyo a los deportes que están definidos como no fuertes, pero también se apoya a los clubes de baby fútbol.

Se colabora en mejorar infraestructura de los clubes de baby fútbol.

Se está realizando mejoras en la iluminación, convenio ONFI - UTE - Secretaría de deportes- Intendencia.

Pistas de motos y de automovilismo en polideportivo

Se organiza una expo deporte, en vacaciones de setiembre, en Mercedes, se realiza en la rambla, actividades de boxeo, gimnasia artística, fútbol, basquetbol, ajedrez, montañismo, zumba. Se va a realizar en Dolores, Cardona, Risso, Rodo.

Junto con cultura se quiere hacer jornadas de cultura y de deportes, donde cada persona puede mostrar sus dones y especialidades que posean. Se hará en localidades: Dolores, Cardona, Rodo, Risso, en los municipios. Para el año próximo se llevará a las demás juntas locales.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Hacienda, cuentas y presupuesto Sr. Edil Eduardo Dehl da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora: 10:00, en instalaciones de Centro Cultural Nacional se reúne Comisión Asesora de Hacienda, cuentas y presupuesto

Integración:

Presidente: Vicente Herrera Lavalleja Partido Nacional

Secretario: Julio Guastavino Soriano Frente Amplio

Vocal: Silvia González Canelones Frente Amplio

Vocal: Carlos Araujo Cerro Largo Partido Nacional

Coordinador: Eduardo Dehl Cerro Largo Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Orden del día

1. Asuntos entrados

Se reconsidera el acta número 7, referente al asunto 0129-22 sobre la problemática planteada por el Edil Marco Antonio DaRosa de la Junta Departamental de Rivera, referida a Transferencias de Vehículos automotores, esta Comisión sugiere: mantener lo expuesto en el acta número 7 en todos sus términos, teniendo en cuenta que el tema planteado es de preocupación Nacional, siendo tratado además por el Congreso Nacional de Intendentes, por lo que conviene al interés general esperar la eventual resolución de dicho cuerpo.

No obstante lo manifestado anteriormente, esta Comisión sugiere elevar a la Comisión de Legislación del Congreso Nacional de Ediles, a los efectos de su tratamiento.

Asunto 0127-22 Junta Departamental de Canelones, remite normativa departamental vigente referida a control y regularización de pagos y aportes y demás tributos de ciudadanos que realizan reparaciones o nuevas construcciones en terrenos fiscales.

Se toma conocimiento y se sugiere que se eleve a Comisión de Legislación del Congreso Nacional de Ediles a todos los efectos pertinentes.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Medio Ambiente Sra. Edila Estefanía Díaz da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora: 10:00, en instalaciones de Casa de la Cultura se reúne Comisión Asesora de Medio Ambiente

Integración:

Presidente: María Jaime (ad hoc) Soriano Partido Nacional

Secretaria: Estefanía Díaz Canelones Frente Amplio

Vocal: Fredys Antúnez Colonia Partido Nacional

Vocal: Juan Giménez Flores Frente Amplio

Vocal: Javier Pizzorno Paysandú Partido Nacional

Vocal: Miguel Del Puerto Lavalleja Cabildo Abierto

Oyente: Sergio Soarez Artigas Cabildo Abierto

Coordinador: Juan Carlos Torres Durazno Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Orden del día:

1. Se recibe a Dr. Diego Maneiro Dir. De Higiene, bromatología y medio ambiente y a Lic. Alejandro Rusch Técnico del Área Ambiental de la Intendencia de Soriano.

Se abordan las temáticas de circuito limpio y la situación actual del vertedero de disposición final de residuos de la ciudad de Mercedes. Se está estudiando la posibilidad de trabajar conjuntamente con el departamento de Río Negro realizando un sólo sitio de disposición final de residuos para clausurar los actuales.

Se busca formalizar la cadena de reciclaje que está desarrollando la intendencia. Sobre el acopio de basura reciclable, se realiza en la localidad de Risso y la ONG “Guyunusa” lo vende para luego ser donado a diferentes centros educativos, Teletón y Hogar de Ancianos. El reciclaje se realiza en Dolores, por clasificadores del MIDES “Unidos por un sueño” que conforman unas cinco personas. Hay dificultades con el sistema Campo Limpio ante la poca recuperación de residuos plásticos de material tóxico, donde se está articulando para que sea un programa a mayor escala.

Se instalarán 4 centros de reciclaje conjuntamente con contenedores a partir del mes próximo.

Mensualmente se realiza un análisis de la calidad de agua del río.

Se visualiza la necesidad de trabajar en la creación de nueva normativa legislativa que acompañe el proceso nacional y el desarrollo que ha tenido el tema.

Se recibe a Sr. Edil Alejandro Corvi quien expone sobre el ingreso de Humedales e Islas del Hum al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Es una propuesta que se viene trabajando hace muchos años en la Junta Departamental, en el año 2005 se presentó al Consejo de Ministros por parte de los vecinos, proteger estos ecosistemas del Río Negro. A partir de allí, se ha realizado un estudio exhaustivo por parte de las autoridades y con los informes afirmativos.

Actualmente, se están definiendo las medidas de protección por parte del Ministerio, para su posterior firma por parte del Presidente de la República.

Se solicita por parte de la Junta Departamental de Soriano, el apoyo del Congreso Nacional de Ediles para que avale el proceso y la rápida concreción de dicho decreto.

Propuesta borrador de resolución a la Mesa Permanente del CNE:

La Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, hace suya la aspiración de concreción a que los Humedales e Islas del Hum, se incorporen al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Materia en la que se ha trabajado durante varios años por la Junta Departamental de Soriano, siendo avalada la continuidad de dicho proceso por unanimidad del cuerpo en la sesión del día 07 de marzo del 2022.

Los Humedales e Islas del Hum son de vital importancia para la conservación de nuestros recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad de una forma sustentable y sostenible.

En este sentido, desde el Congreso Nacional de Ediles aspiramos que por parte de las autoridades nacionales, puedan firmar lo más pronto posible el decreto que permite esta acción.

Se sugiere a la Mesa Permanente envíe resolución al Parlamento, al Ministerio de Ambiente y a Presidencia de la República.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Legislación Sra. Edila Mayka Acuña da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Casa de la Cultura se reúne Comisión Asesora de Legislación

Integración:

Presidente: Ignacio Ifer (ad hoc) Paysandú Partido Nacional

Secretario: José Manuel Arenas Colonia Frente Amplio

Vocal: Alfredo Artía Paysandú Cabildo Abierto

Vocal: Marcelo Arballo Soriano Partido Nacional

Vocal: Elsa Barolin Soriano Frente Amplio

Coordinador: Sergio Pereyra Canelones Frente Amplio

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0151-22 JUNTA DEPTAL. DE MALDONADO; eleva Exp. N° 571/2021 referido a “Informe de situación: directrices de técnica legislativa a aplicar en las Juntas Departamentales”.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Esta comisión reconoce la respuesta proveniente de la Junta Departamental de Maldonado, entendiendo muy importante se exhorte a las demás Juntas Departamentales que aún no han dado respuesta a efectos de que remitan la devolución pertinente, sobre la consulta enviada el 18 de Agosto de 2021.

Asimismo, compartiendo el espíritu de lo propuesto por el Edil Alejandro Silvera y reconociendo que mejorando la técnica legislativa, se mejora la calidad de la democracia, se vuelve necesario prestar especial atención en no limitar la iniciativa que por imperio de la Constitución le ha sido otorgada a los Ediles Departamentales.

Para este fin proponemos: 1) Generar espacios de reflexión y trabajo con las comisiones asesoras de legislación y funcionarios de soporte legal de cada Junta Departamental.

2) Exhortar a que cada Junta Departamental cuente con dicho soporte legal. 3) En los espacios mencionados en el punto 1, se sugiere invitar al soporte legal del Parlamento Nacional a los efectos de conocer los instrumentos que poseen en la materia abordada.

Asunto 0180-22 JUNTA DEPTAL. MONTEVIDEO; eleva Exp. N° 2021-98-02-001432 referido a: “Normas jurídicas relativas al gobierno departamental”.

Se toma conocimiento, agradeciendo la gestión, recomendando que la documentación enviada sea tomada en cuenta para los espacios de trabajo sugeridos en el asunto tratado anteriormente.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Cultura Sra. Edila Patricia Pelúa da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Centro Cultural Nacional se reúne Comisión Asesora Cultura

Integración:

Presidente: Patricia Pelúa Lavalleja Frente Amplio

Secretario: Natalie Suarez Florida Partido Nacional

Vocal: Matías De los Santos Artigas Partido Nacional

Vocal: Carla Piriz Durazno Frente Amplio

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Orden del día:

1. Se recibe al director de cultura Lic. Javier Utermark.

Nos informa sobre los diferentes trabajos que dicha dirección está realizando haciendo hincapié en el trabajo coordinado tanto con Paysandú como con Rio Negro.

Nos comenta que están muy preocupados por recuperar el Teatro Paz y Unión el cual tiene más de 100 años y sufrió muchos daños en el tornado de 2016.

Agrega que está preparando para la conmemoración de los 400 años de Villa Soriano.

2. Referente al encuentro Nacional de Comisiones de Cultura

Se toma conocimiento de las diferentes propuestas de las comisiones de cultura y se decide la realización de diferentes talleres los cuales serán informados en el acta de la próxima reunión dado que el próximo 3 de agosto ésta asesora tendrá una reunión vía zoom con la Directora Nacional de Cultura para la organización del mismo. Solicitamos a la mesa designe un representante para participar en la misma.

3. Se sugiere a la Mesa Permanente invitar a ésta comisión a Presidente de ANEP, Dr. Robert Silva, a la próxima reunión de esta asesora a los efectos de tratar el tema de la capacitación docente con respecto a estudiantes con discapacidad.

Presidenta Marie Claire Millán: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Fiscal Sr. Edil Marcelo Ayala da lectura a:

Acta N°10

En la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, el día 30/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Centro Cultural Nacional se reúne Comisión Fiscal

Integración:

Presidente: Marcelo Ayala Canelones Frente Amplio

Secretario: Federico Ferreira Artigas Partido Nacional

Vocal: Juan Ripoll Canelones Frente Amplio

Vocal: Silvana Goñi Florida Partido Nacional

Tesorera: Mayka Acuña Soriano Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Orden del día:

Fueron presentados por tesorería los comprobantes y los estados de situación a 30-07-22 los que reúnen las condiciones para su aprobación.

Saldo cuentas en PESOS 3.570.641,96

Saldo cuentas en dólares 46.433,59

Se informa sobre los estados de cuenta de cada Junta Departamental al día de hoy.

Se presenta a la Comisión copia de planilla conteniendo detalle de los estados de aporte antes mencionados.

Tesorería informa sobre rendición de gastos de ediles, no quedando rendición pendiente.

Se informa que debido al extravío de libretas de recibos que van desde el N° 501 a 600 se sugiere a la mesa permanente la denuncia de las mismas.

3. Se resuelve enviar un saludo y deseos de pronta recuperación a Sr. Edil Alejandro Silvera quien se encuentra viviendo una situación de enfermedad



Marie Claire Millán
1° Vicepresidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838